

## Inflación y Cuentas con el Exterior; temas de interés para la economía

### ***Inflación al consumidor***

En México, se dio a conocer la inflación de la primera quincena de agosto, la cual resultó mayor a lo esperado y sin señales claras de que haya alcanzado un techo en términos anuales.

Algunas mercancías y servicios de mayor demanda en estos meses apenas pudieron compensar al consumidor el aumento en los costos que generaron los incrementos en las gasolinas al inicio del año. La gasolina es uno de los principales insumos de varios productos y servicios, por lo que es muy visible el traslado de precios al consumidor final. Unos apenas pudieron subir sus precios hasta estas fechas (renta, colegiaturas, tarifas aéreas, material escolar, uniformes), y otros pudieron hacerlo al mejorar la percepción económica del país, después de que se veía muy sombría con la llegada de Trump a la presidencia de EUA.

Un aumento en la inflación anual de agosto está contemplado en nuestro escenario base, y esperamos que sea para septiembre u octubre cuando empiece a ceder a tasa anual, para cerrar el año por debajo de los 6.20%. De no concretarse lo anterior, provocará especulación de que Banco de México tenga que aumentar aún más su tasa de interés de fondeo (actualmente en 7.0%) antes de que cierre el año (a 7.25% o a 7.50%), para ayudar a controlar la inflación. Subidas de tasas provocarían mayor apreciación del peso mexicano.

El escenario base es sustentado en que no se aprecian presiones significativas sobre los precios provenientes de la demanda agregada, lo que nos hace pensar que estamos cerca de alcanzar un nivel máximo en la inflación al consumidor. Las condiciones en los mercados financieros nacionales continúan mejorando en los últimos meses y la cotización del peso ha reducido su volatilidad manteniendo su tendencia de apreciación. Además, parece ser que los últimos productos y servicios que por cuestiones estacionales registran aumentos en precios ya terminan en agosto, por lo que el efecto de segundo orden por el aumento de enero de la gasolina debería de desaparecer por completo.

Sin embargo, este escenario no está exento de riesgos y es probable que elementos impredecibles como alzas inesperadas en productos agropecuarios o una depreciación significativa de la moneda mexicana pueda descarrilar aún más la tasa anual de inflación en los próximos meses.

En 2008 la inflación terminó el año con una tasa anual de 6.53%, la más alta desde el 2000, cuando fue 8.96%. Nuestra expectativa es cerrar el 2017 con una tasa de 6.15%. En los 17 años que va de este siglo, la inflación anual promedia 4.23%.

### ***Cuenta Corriente con el exterior***

En los últimos años, al igual que la falta de consolidación de las finanzas públicas, el rápido aumento en el déficit de la cuenta corriente con el exterior se volvió un foco rojo para la economía nacional.

Durante 2003-2012, en promedio el déficit de la cuenta corriente se ubicó alrededor del 1.0% del PIB, nivel muy manejable y financiable en su totalidad por inversión extranjera directa. Sin embargo, a partir de 2013 el déficit comenzó a crecer de forma vigorosa. A este ritmo de deterioro de la cuenta corriente, se esperaría que 2017 cerrara con un déficit superior al 3.0% del PIB.

Recordemos que niveles insostenibles (con riesgo de no poder financiarlos) de déficit con el exterior nos llevaron a una de las peores crisis económicas en la historia del país (1994-1995). En ese entonces el déficit alcanzó el 5.0% del PIB.

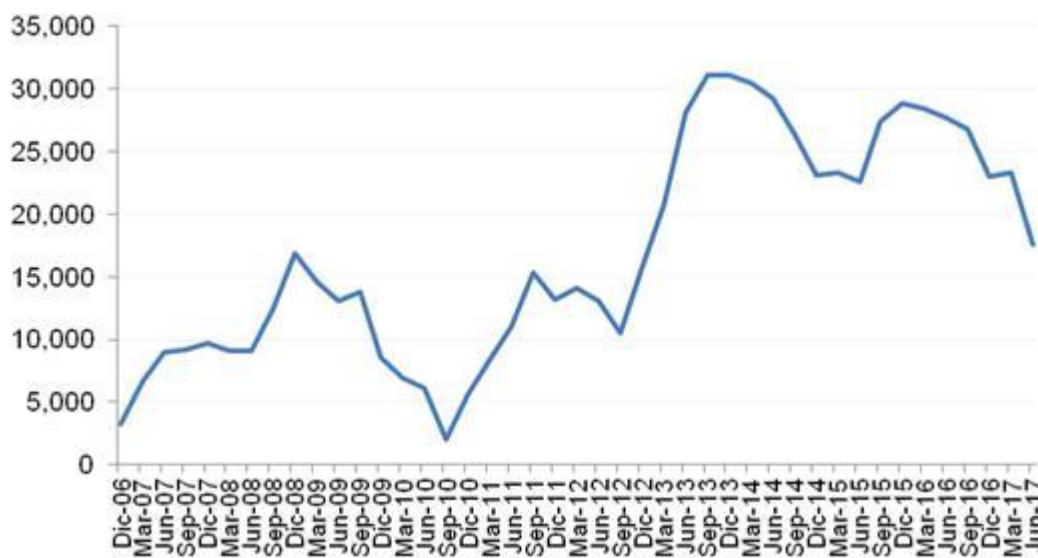
Sin embargo, en 2017 las cuentas con el exterior han mejorado. El déficit de cuenta corriente durante el segundo trimestre de 2017 fue de sólo 321 millones de dólares, el nivel más bajo desde el segundo trimestre de 2010, beneficiado por reducciones en el déficit de balanza comercial (ahora que las exportaciones se han reactivado por encima de las importaciones de bienes y servicios), por un continuo incremento en las remesas de mexicanos que trabajan en EUA, mejora en los ingresos por turistas internacionales y por primera vez en años un menor pago de interés de deuda externa.

Con ello, en el primer semestre del presente año se ha logrado revertir la tendencia de deterioro de la cuenta corriente y el déficit representa solamente el 1.6% del PIB. Además, está totalmente financiado por inversión extranjera directa (1.9 veces).

Actualmente, México tiene un déficit en la cuenta corriente relativamente modesto y un monto importante y robusto para financiarlo (o entrada de capitales al país). A pesar de ello, los riesgos siguen estando presentes como la incertidumbre actual sobre la relación comercial con EUA por la renegociación del TLCAN, un escenario de aumentos en las tasas internacionales de interés (una importante entrada de capitales al país es por inversiones financieras, que pudieran revertirse en cualquier momento).

Sin duda, las cifras de balanza de pagos forman parte del acervo de buenos resultados que se están registrando en la primera mitad de 2017, lo que contribuye al mayor optimismo sobre México y su evolución económica-financiera, y que en gran parte explica la mejora en la perspectiva de calificación de la deuda soberana de México.

Déficit de cuenta corriente de México (acumulado 4 trimestres, millones de dólares)



Fuente: CIBanco con datos de Banxico



29 Agosto, 2017

**Dirección de Análisis Económico y Bursátil**

Paseo de las Palmas N° 215, Piso 2, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, México D.F.

**Analistas Responsables:**

James Salazar Salinas  
Subdirector de Análisis Económico  
[jasalazar@cibanco.com](mailto:jasalazar@cibanco.com)  
1103 1103 Ext. 5699

Jesús Antonio Díaz Garduño  
Analista Jr.  
[jdiaz@cibanco.com](mailto:jdiaz@cibanco.com)  
1103 1103 Ext. 5609

Jorge Gordillo Arias  
Director de Análisis Económico y Bursátil  
[jgordillo@cibanco.com](mailto:jgordillo@cibanco.com)  
1103 1103 Ext. 5693

Diego J. Cándano Fierro  
Economista en Jefe  
[dcandano@cibanco.com](mailto:dcandano@cibanco.com)  
1103 1103 Ext. 5691

**Información Importante:**

*El presente documento es elaborado para todo tipo de cliente y sólo tiene propósitos informativos. Considera comentarios, declaraciones, información histórica y estimaciones económicas y financieras que reflejan sólo la opinión de la Dirección de Análisis Económico y Bursátil de CIBanco S.A. de C.V. y CI Casa de Bolsa.*

*CIBanco y CI Casa de Bolsa no asumen compromiso alguno de comunicar cambios ni de actualizar el contenido del presente documento. Además, su contenido no constituye una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo. Los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, tienen la finalidad de proporcionar a todos los clientes información general a la fecha de emisión del informe y están sujetas a cambio sin previo aviso. Ningún analista de la Dirección de Análisis Económico y Bursátil percibió una compensación de personas distintas a "CIBanco y CI Casa de Bolsa" o de alguna otra entidad o institución que forma parte del mismo Grupo Empresarial que "CIBanco y CI Casa de Bolsa".*